

**RESOLUCIONES Y CRITERIOS EMITIDOS POR EL COMITÉ
DE INFORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL.**

ACT/CICIDE/02/2010

Resoluciones de fecha 4 de junio del 2010 emitida por el Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C confirma y aprueba lo siguiente:

1.- Con relación a la solicitud No. 11090000002910, el Comité de Información después de analizar la respuesta proporcionada por el Dr. Sergio López Ayllón, responsable del proyecto, mediante su oficio SG/051/2010 de fecha 02 de junio de 2010, **confirmó la inexistencia de la información**, debido a que: actualmente el CIDE está realizando el Estudio Métrica de la Transparencia por encargo de los Institutos de Transparencia de diversos Estados de la República Mexicana. Dado que dicho estudio se encuentra en proceso de desarrollo, el documento que solicita es hasta ahora inexistente. La fecha aproximada de conclusión del estudio se estima durante la segunda quincena del mes de agosto de 2010. Los resultados le serán entregados a los Institutos de Transparencia de los Estados que participan en el estudio en la fecha mencionada.

Lo anterior en cumplimiento con el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.